

REGION METROPOLITANA  
PROVINCIA DE MELIPILLA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO Nº 059

En Alhué, a once días de Abril del Dos Mil Catorce, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión Extraordinaria de trabajo, Cincuenta y nueve sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 11:17 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*TABLA:*

### 01- TEMA TRANSPORTE DE EDUCACIÓN

#### PUNTO N°1: TRANSPORTE DE EDUCACIÓN

**SR. Alcalde:** Bueno la urgencia de citar a un concejo extraordinario, es debido a problemas a Transporte escolar, pero ya se han provocado una serie de especulaciones entorno al tema ya ha ido gente a mi casa a consultar. La Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)) y la Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación) no me realizaron una presentación, pero si me comentaron lo que estaba ocurriendo el día miércoles y que es un tema grave, y en honor a lo que hemos dicho en este concejo que vamos hacer transparente, primero yo con ustedes como concejo municipal y también la gente (comunidad). Bueno invite a la Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)) y la Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación) quien está ayudando en el proceso que haga la presentación dado a que fueron ellas que descubrieron el problema en relación al transporte del alumnado de la comuna de Alhué.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Buenos días Honorable concejo, don Roberto, bueno todo esto partió porque en diciembre del año pasado del 2013, tuvimos la presencia desde el Ministerio de Transporte del Gobierno para ver todo lo que era subsidiado por el Transporte Ministerial y para ver un poco inquietudes de algunas dudas o alguna manifestación. Se citó a los apoderados a una reunión de toda la comuna, en la cual el Ministerio hizo bastante hincapié en cómo se estaban

llevando a cabo los recorridos y qué necesidad tenían para este año, algunas personas tenían la necesidad de que algunos recorridos llegaban hasta un cierto lugar y que ellas vivían a varios kilómetros más. Por lo tanto de ahí salió la necesidad de que cada colegio en el mes de diciembre cuando matricularan a los niños, hicieran, organizaran del tal modo una plantilla y a los apoderados se les preguntaba si continuaban con el transporte, si necesitaban o prácticamente quienes salían se dejaba. Para eso a mi poder como jefa DAEM llegaron las nominas de todos los establecimientos con lo que se había requerido y se suscitó solamente un problema en el Liceo (Municipal Sara Troncoso Troncoso) porque en el Liceo preguntaron y se anotaron algunas personas que estaban a una distancia corta que no requerían transporte y que además no era subsidiado, por ejemplo; habían algunas personas que decían no es que mi hija vive en Esperanza a la otra cuadra, entonces ahí que tuvimos que hacer se mandaron las nominas, volvieron de vuelta y lo que me solicitaron era que teníamos que actualizarla en el mes de Marzo como en Marzo se matriculan más niños, posterior a eso en el mes de Febrero en la segunda quincena cuando me llegaron de vuelta las nominas con todas las instrucciones del Ministerio, yo le solicite a la Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación) que me colaborara en esta solicitud que teníamos en esta acción que era un poco ver cuántos eran los beneficiarios que tenían que acceder, cuánto eran los recorridos que se estaban haciendo y cuánto eran los recorridos que teníamos que solicitar. Para eso la Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación) empezó un trabajo bastante detallado en eso tengo que felicitarla porque fue un trabajo bastante consensuado, se comenzó a tomar beneficiario por beneficiario y el recorrido que se hacía.

Ahora nosotros tenemos tres formas de beneficio una que llega directamente con el Ministerio de Transporte, otra que es por el Transporte Rural (TER) y el transporte subsidiado por el municipio. Para yo poder tener además la información bien corroborada acerca de las necesidades y solicitar a la persona que me ayudaba hacer las bases de la Licitación de los recorridos que necesitábamos por municipio. Durante el periodo del mes de Febrero ella comenzó a realizar su trabajo, en el mes de Marzo se solicito todas las listas actualizadas a cada colegio y comenzó el trabajo de Maritza a ver cada niño, cada recorrido que teníamos y por cual era el trayecto que se estaba dando y para eso en el mes de Marzo teníamos toda la información lista, el 05 de Marzo, yo le había solicitado a don Juan Carlos Cortes que me ayudara a crear las bases de solicitud del transporte, que según los beneficiarios que teníamos hasta el año pasado debíamos realizar once licitaciones que yo tengo los recorridos y todo. Pero acá descubrimos y se descubrió que la verdad es que había un problema con el tema del transporte que lo que se subsidiaba por el Ministerio y lo que subsidiaba por el municipio, el problema que se detecto de inmediato fue la cantidad de niños que trasladaba un tío el tío Wily (Sr. Julio Acevedo) en este caso que hacia todo el sector de Población Ignacio Carrera Pinto hacia el Liceo (Municipal Sara Troncoso Troncoso), nosotros estábamos subsidiando por el municipio una cantidad de 88 alumnos aproximadamente que se le pagaban al tío Wily (Sr. Julio Acevedo), pero que se descubrió que gran parte de esos niños en el fondo eran como 65 o 70 estaban siendo subsidiados gratuitamente por el Ministerio de Transporte al tío Pancho (Sr. Francisco Quiroz) y estaban en los listados del tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) por lo tanto ahí nosotros como municipio teníamos un tema de pérdida de recursos importante, porque se estaba generando un gasto con el tío Wily (Sr. Julio Acevedo) alrededor de un millón siete mensual u ocho mensual, si esa cantidad de niños la traspasaba a la cantidad de beneficiarios que tenía que llevar el tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) para el tío Wily (Sr. Julio Acevedo) nos quedaba alrededor de subsidiar veinte o treinta alumnos es decir estábamos hablando mas de la mitad, en efecto nosotros como municipio estábamos haciendo un pago al tío Wily (Sr. Julio Acevedo) pero eso pago debió haber reducido a cuatrocientos.

**Sra. Cofre (Concejal):** Consulta esos niños que supuestamente tenía que llevar don Francisco Quiroz como se los traspaso a don Wily, a que me refiero porque me da la impresión que don Francisco Quiroz no hacia ese recorrido, cierto, pero como esos alumnos que estaban destinado a don Francisco Quiroz fueron traspasados a don Wily, ¿Cómo se hizo?

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Acá ocurrió un problema a través de las nominas, que quiere decir que el Liceo generaba un alta demanda de casi cuatrocientos niños y en eso nos percatamos que habían niños que realmente por las características de la subvención no se podían porque no cumplían con los requisitos, porque acá se privilegia el tema distancia, entonces habían niños que eran de dos, tres, cuatro cuadras de la comuna entonces ellos automáticamente se sacaron y esa lista disminuyo a tal punto que quedamos con un nuevo listado de casi doscientos niños aproximadamente casi trescientos, las nominas las comenzamos a revisar y ahí nos percatamos que las nominas que entregaba el tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) las entregó al Liceo y a nosotros (Departamento de Educación) por eso coincidían los niños y esos niños muchos de ellos habían egresado y otros se habían retirado, básicamente eso. El tema es que las nominas que entregaba estaban pésimas, malas no había por donde mirarlas que estuviesen buenas, el tema es que por eso se generó esta doble subvención, porque según tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) el hacia los recorridos, pasaba a buscar los niños y cuando comenzamos a comparar nominas nos percatamos que había una doble subvención que se le estaban pagando niños que debiesen ser pagados por Transporte y se le estaban pagando por Municipio. Entonces que decidimos con la Sra. Carmen Paz (DAEM (s)) cortar por lo sano, en una primera instancia se informó a los transportistas, se citó a tío Pancho (Sr. Francisco Quiroz) les explicamos lo que estaba ocurriendo ahí él se hizo el desentendido según él las nominas se las pasaban del Liceo, ahí hay un doble discurso porque el Liceo dice que el tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) y él dice que el Liceo se las entregó a él.

A nosotros nos llegaron unas nominas que estaban malas, ahí la responsabilidad no es nuestra, dado a que el nexo con el Ministerio de Transporte lo hace el Director del Establecimiento Educativo con el Transportista, eso tiene que quedar super claro y nosotros como municipio y como DAEM (Departamento de Educación) necesitamos tener una presencia como responsabilidad social, si vamos a entregar un servicio a nuestros niños tiene que ser el mejor. Entonces en eso empezamos a investigar qué era lo que estaba ocurriendo, ya habíamos recibido muchas quejas que el señor Francisco Quiroz no estaba prestando un buen servicio y ahí nos percatamos que empezaban a ocurrir irregularidades, nunca pensamos que eran tantas, pensamos que se habían repetido algunos niños que era lo más probable, porque si uno baraja trescientos niños si son muchos si se podían haber pasado, pero no pensamos que se habían pasado tantos, porque al tío Wily (Sr. Julio Acevedo) tenía una subvención de casi cuarenta niños que estaban financiando por el Ministerio de Transporte y habían casi cuarenta niños que ya habían sido ya retirados o egresados, eran casi ochenta niños que no se sabía como había ocurrido.

**Sr. Alcalde:** Yo quería agradecer a la Sra. Carmen Paz y la Srta. Maritza Sereño por haber transparentado este tema, el otro punto es que había una doble subvención, pero es más grave que eso porque Tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) recibió esos recursos sin haber transportado a ningún alumno y le pagaron igual y nosotros como municipio pagamos también con recursos municipales.

**Sr. Lazo (Concejal):** Bueno al tío Wily (Sr. Julio Acevedo) se le pago porque el sí hizo su trabajo.

**Sr. Alcalde:** Aquí hay que explicar una cosa a don Julio Acevedo se le genero un contrato con el DAEM don Abdón Jerez hizo el contrato, entonces había un contrato con el municipio, el señor Julio Acevedo hizo sus servicios y se le cancelo, aquí el problema es que un recorrido del Ministerio de transporte fue subvencionado con recursos municipales y esas platas también llegaron.

**Sr. Huerta (Concejal):** Sra. Carmen Paz el señor Julio Acevedo él se acerco hablar este tema con usted o ustedes los descubrieron.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Fue en forma paralela.

**Sr. Huerta (Concejal):** Me voy a remontar a tiempo anterior cuando comenzó recién el Ministerio de Transporte a financiar este recorrido. Tio Wily (Sr. Julio Acevedo) quedaba alrededor de veinte niños porque lo demás se iba a subsidiar y el concejo municipal en algún momento decide para que los otros niños siguieran siendo trasladados, el municipio le pagaba por niño y eran como veinte niños, mas le asigno el recorrido de Hijuelas de Polulo, ahí quedaba como con treinta niños; para que el pudiese seguir trabajando como transportista y los niños pudieran tener el traslado, desde ahí yo creo que viene, al año siguiente se comenzó a provocar esto, el sr. Francisco Quiroz en vez de tomar los niños el decía este niño no me pertenece y se lo seguían traspasando a don Julio Acevedo.

**Sr. Alcalde:** Usted dice don Mario que esto comenzó desde el inicio.

**Sr. Huerta (Concejal): Yo estoy especulando, porque si estamos.**

**Sr. Alcalde:** Yo estoy completamente de acuerdo con usted, pero lo que a mí no me calza por ninguna parte es que no se hayan dado cuenta aquí en el municipio

**Sra. Cofre (Concejal):** Haber ustedes tiene las nominas de los niños, no solo las de ahora, si no las principio de año 2013, se supone que debieran tenerla. Lo que yo estoy consultando es que la nomina de los niños que fueron transportados del año 2013 debieran tenerla tanto el Liceo Municipal o los establecimientos educacionales de acuerdo a los tres tipos de financiamiento de transporte, se me imagina que alguien debe validar la nomina para que el Ministerio de Transporte le pague al los transportistas y si yo no estoy haciendo un recorrido quien me valida esa nomina.

**Sr. Huerta (Concejal):** Para terminar ahora el 2014 el tío Wily (sr.Julio Acevedo) no estaba dando abasto con la cantidad de niños, estaba haciendo unas cuatro vueltas y de ahí surge el cambio de horario para el primer año básico para que el siguiera trasladando a los niños.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Perdón, ese cambio surge por una petición de apoderados que vinieron acá al DAEM, dado a que los niños iban muy apretados, iban con alumnos mas grande, entonces se toma la decisión que los niños de primer año básico entraran a clases a las 8:30 para que viniesen mas cómodos y llegaran a tiempo. Eso fue un acuerdo entre Director del establecimiento con los apoderados.

**Sr. Huerta (Concejal):** Tenía una sobrecarga.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Claramente tenía una sobre carga porque la cantidad que abastecía era menos, y en virtud que nosotros no teníamos a

quien recurrir y quiero agradecer públicamente al Tio Wily (Sr. Julio Acevedo) porque tuvo la disposición y claramente él es el más afectado, se le quitaron muchos niños.

**Sr. Alcalde:** En el fondo no se le quito.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** El tema es que el queda con menos niños, en virtud de que estábamos en esa situación y que los apoderados llegaban todos los días exigiendo el transporte, se tuvo que cambiar los horarios, se tuvo que pedir al Tio Wily (Sr. Julio Acevedo) que hiciera más recorrido y con mas niños de la capacidad que el tenia. Por mientras que nosotros arreglábamos el tema de forma interna entre Liceo y DAEM, para ver que estaba pasando y por que estaba ocurriendo eso y a raíz de todo eso es que nos percatamos que el problema se radicaba básicamente con las nominas que se trabaja el sr. Francisco Quiroz.

**Sr. Salazar (Concejal):** Cuanta era la plata que se pagaba de más.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Eso no lo tenemos exactamente.

**Sr. Alcalde:** Con todo el año pasado pagamos alrededor de catorce millones de pesos. Entonces la consulta es la siguiente que paso en los años anteriores.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Yo creo que esa es la consulta que todos nos debemos hacer, como dice don Mario si esto venia desde antes como nadie se percató porque esto era evidente, si es cosa que alguien tome las nominas.

**Sr. Alcalde: Haber para explicarle a don Luis (Concejal):** Lo que sucede don Luis es que la Sra. Carmen Paz y la Srta. Maritza se percataron que había un cruce de información y se están pagando subvenciones dobles algunos niños, en estricto rigor los recorridos que tiene el Sr. Julio Acevedo desde la Población Ignacio Carrera Pinto, hay un número importante de niños alrededor de noventa, la mitad están subsidiados por el Ministerio de Transporte y quien debiera hacer el recorrido es el sr. Francisco Quiroz y no lo hace, y nosotros como municipio pagando un recorrido a don Julio Acevedo y siendo que esto está financiado.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** El sr. Francisco Quiroz el tiene un convenio con Ministerio de Transporte y el Ministerio de Transporte arma rutas, lo cual quiere decir que efectivamente hay lugares que no va a pasar, dado a que si se produce un accidente, no es responsabilidad del sr. Francisco Quiroz pasar algunos lugares.

**Sr. Huerta (Concejal):** Esta bien lo que dice usted pero la nomina del recorrido se envía de acá al Ministerio. Nosotros somos los encargados de enviar la nomina por donde tiene que pasar el recorrido.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Yo la verdad no tengo claridad de eso, lo que puedo decir que el Ministerio arma rutas. Lo que pasa don Mario que como comuna no tenemos bien regularizado porque todas las calles no tienen numeración, los callejones no están sectorializados.

**Sr. Huerta (Concejal):** Es lo que estoy diciendo, el problema pasa es que de acá se debe enviar la nomina específica por donde tiene que pasar el recorrido.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que si nos vamos a ir a la historia, yo considero que bien que se descubrió este problema, yo creo que aquí hay una oportunidad de mejora para algunos procedimientos.

**Sr. Alcalde:** Yo creo que nos estamos desviando del tema, dado a que indistintamente que tengamos problemas de recorrido; pero ahora es otro el problema que tenemos.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Frente a todos los inconvenientes que detectamos llamamos en primera instancia a los afectados que eran el sr. Julio Acevedo y al sr. Francisco Quiroz, por forma separada se les solicito las nominas a cada uno, la verdad es que tuvimos que esperar bastantes días para que el sr. Francisco Quiroz se acercara a dejarla, una vez que las trajo la sra. Maritza Sereño pudo hacer el Chec Lik (revisar de nominas), cuando ya tuvimos la información clara y precisa, el día martes 08 de abril citamos a una reunión a todos los transportistas, a excepción del señor Esteban López no lo citamos porque nos confundimos de recorrido, se nos informo que no realizaba recorrido y después nos dimos cuenta que el hace el recorrido del molino detectando irregularidades, el hace el recorrido de ida y vuelta de los niños del sector el molino, el problema radica que él los va a buscar pero no los va a dejar. Pagándose el recorrido completo. Producíendose otro problema dado a que los apoderados del sector han hablado con don Mario Huerta (otro transportista) para que lleve de vuelta a sus niños, ahí se produce una doble subvención de familia y municipio.

**Sra. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Hoy se acerco el Sr. Esteban López a entregar sus nominas, le explicamos que nosotros lo que estamos haciendo es trasparentar la información.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** El día que realizamos la reunión con los transportistas se les explico el tema, se les pidió la mayor discreción, para poder solucionar el tema y además tenemos otro problema que nosotros no tenemos reglamento de transporte, afortunadamente con la ayuda de la Sra. Maritza Sereño ya lo tenemos casi listo. Entonces se les pidió a los transportistas la mayor discreción, los recorridos iban a continuar igual hasta que se tuviese la reunión planificada para este martes 15 de abril, con los transportistas primero para presentar el reglamento, para entregar los listados o nominas de quien correspondía trasladar y desde ahí tener una reunión con los apoderados.

**Sra. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Nosotros descubrimos el problema y tenemos la solución.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo creo que aquí el tema pasa, que posibilidad tenemos de recuperar esos dineros, eso tiene que ser vía tribunales de justicia.

**Sra. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** La falta acá es que se pagaba doble subvención, pero el afectado acá sería el tío Wily (sr. Julio Acevedo) y el hizo los recorridos.

**Sr. Huerta (Concejal):** Cuales van hacer las medidas que nosotros vamos a tomar y cuando se podría regularizar que tío Wily (sr. Julio Acevedo) y tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) lleven los niños que le corresponden y con quien tendríamos que hablar para ver estas irregularidades.

**Sra. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Yo tendría precaución ahí, porque el Ministerio de una u otra forma avalo esas nominas, pero las avalo con el consenso

de acá, eso está claro, lo que nosotros tendríamos que ver cuanta irregularidad de las nominas año 2013. Hay que preocuparnos que esto no ocurra este año, acá existieron cinco problemas: -Una alta demanda, -Nominas irregulares,-Doble Subvención, -Tema de rutas,-Entrega de servicios con transportistas. Las primeras cuatros ya están resueltas, se arreglo la alta demanda que era inexistente, las nominas irregulares ya las arreglamos, la doble subvención ya está claro porque nos dimos el trabajo de ver niño por niño que tipo de subvención tenia, acá lo que pasa es la entrega de servicios que acá como municipio se nos viene una avalancha, a toda esa gente que durante este tiempo el tío Wily (sr. Julio Acevedo) entrego el servicio los apoderados no lo quieren dejar, nosotros entendemos sus razones e incluso las compartimos, pero acá se debe cortar de raíz este tema y como se haría es actualizando las nominas y diciéndole al transportista usted tiene que hacerse responsable por estos niños, esto le corresponde. El tío Wily (sr. Julio Acevedo) es el único que hace pre-básica por lo tanto son 40 cupos de él y ya hay 20 de pre-básica, por tanto solo le quedarían 20 cupos.

Entonces qué es lo que hay que hacer acá, primero generar el Reglamento que ya está hecho, segundo ver cada ruta de cada transportista y vigilar que lo cumplan y tercero bajar la información a las familias.

Cuales son la inquietudes de las familias, primero que el transportistas no pasa a buscar a los niños a sus casa, segundo el servicio es pésimo porque mezclan niños y lo ultimo todo el problema que se viene con el tema frio, lluvias, el horario. De las soluciones habría que decir a don Francisco Quiroz que no mezcle niños, esos niños están identificados, hay apoderados que mencionan que quedarían más tranquilos si el furgón fuera con una asistente, pero por norma solo los alumnos de pre-básica se exigen esto, pero la solución sería que pagara a una asistente pero con financiamiento compartido transportista y municipio. Lo otro las rutas están establecida por el ministerio por lo que el recorrido no va hacer por todos las casas, o callejones, hay que ser claro en eso y no hacer falsas ilusiones.

**Sr. Núñez (Concejal):** Haber yo creo que todas las soluciones son viables, lo que se está trabajando está bien porque apuntan a resolver una situación anómala, a mi me nace la inquietud ustedes conversaron con el tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) en forma directa cual es su disposición; porque aquí hay un problema que puede llevarse a la justicia.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** La predisposición del señor Quiroz, en principio fue negativa dado a que puso trabas, llegaba y decía "Pucha mandaron las nominas, porque si pasan un parte me lo van a pasar a mi" y nosotros en ese momento no entendíamos bien, dado a que no había nadie que se hubiera hecho cargo años anteriores, por lo que nosotros aprendimos de cero, por medio de investigación. Al principio el tío Pancho (sr. Francisco Quiroz) no tenía disposición, su actitud fue cambiando cuando él se dio cuenta que nosotros estábamos detectando cosas y lo llamábamos y decíamos "Tio Pancho hay problemas con la nomina" a lo que él respondía "ya haber que es los que pasa". Un día estuve con él toda una tarde revisando niño por niño, habían niños que él me había dicho que llevaba y que ya habían egresado o que habían sido retirado. Entonces el día de la reunión nosotros le exigimos a señor Quiroz que nos generara nominas por tío (transportistas de cada furgón que él tiene a su cargo) a lo cual él me respondió "Pucha es que eso me toma mucho tiempo" y yo le dije yo poseo la nomina digital, si usted quiere se la envió a su correo y usted hace el filtro. Bueno nosotros le dimos una semana para que entregara sus nominas, las cuales entregó.

Según mi visión y el tiempo que nos ha tocado trabajar con él, creo que está predisposto a trabajar.

**Sra. Cofre (Concejala):** Escuchando atentamente, como funciona sin conocer el proceso más acabado las cinco falencias detectadas y cuáles son las soluciones, yo quisiera separar la solución práctica de los alumnos y apoderados y la solución administrativa que viene paralela a esto, considero que con la presentación que ustedes acaban de realizar esto no lo podemos dejar tan así, esto debe ser investigado, desgraciadamente van a pagar los alumnos o los apoderados, pero quiero decir que si hay un responsable ese responsable lo sabía, y por lo que me doy cuenta también hay otros responsables, porque el hecho de haber sido mencionado en esta mesa, en este concejo nosotros tenemos que tomar carta en el asunto. Alomejor el señor Francisco Quiroz va o no a perder la licitación, pero sabe de su negocio, porque si no tenía la capacidad de transportar una cantidad de niños debió haberlo informado al Ministerio de Transporte o a el municipio o al director del Liceo. Se expuso a esto y las sanciones que administrativamente, judicialmente esto pueda generarse.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo concuerdo con la sra. Nancy, a mi me interesaría tener una reunión con todos los apoderados que son beneficiarios lo antes posible, y dar a conocer esto que este señor estaba cobrando dos veces, porque también es bueno que la comunidad lo sepa.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Yo no estoy de acuerdo, uno no puede enjuiciar públicamente a una persona, acá como dijo la Sra. Nancy si hay irregularidades se tienen que investigar. Citar a este señor en donde estén todos los apoderados, no me parece. Nosotros debemos ser precavidos con la información que se entregue a los apoderados.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Don Hugo a su consulta teníamos la respuesta, nosotros citamos para el 15 de abril solamente a los transportistas, y entregarles las nominas de beneficiarios, posteriormente realizar una reunión con los transportistas y apoderados, para explicar la situación y transparentar.

**Sr. Huerta (Concejal):** En este momento, creo acá tenemos una radio, y usted puede comunicar por ese medio que es lo que esta pasando.

**Sr. Alcalde:** No sé si es una buena forma, porque no es fácil de explicar, pero creo que aquí se explico.

**Sra. Cofre (Concejala):** Insisto en mi planteamiento, esto yo creo que la discreción si bien se ha solicitado, no se ha cumplido. Indistintamente de todas las medidas que se tomen, aquí hay un delito que a nosotros se nos informo, están perjudicados económicamente el Ministerio de Transporte y el Municipio, cualquiera de los dos debe tomar acciones legales que correspondan. Desgraciadamente hay apoderados, niños afectados, pero no podemos seguir avalando situaciones que quizás históricamente se hacían así. Afortunadamente si hay un equipo en el DAEM (Departamento de Educación) que está tomando todo esto con mucha responsabilidad, por lo que les agradezco enormemente de los detalles de los problemas que tenemos en educación.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Aquí hay dos costos uno legal y otro social, porque si al Sr. Francisco Quiroz se le quita la subvención como lo enfrentamos como comuna.

**Sr. Núñez (Concejal):** Primero que todo vuelvo a insistir y me sumo plenamente a las palabras de la Sra. Concejal y no estoy de acuerdo de difundir por medio de la radio. Aquí hay un delito algo que investigar y por otro lado debemos asumir un costo social y lo hemos asumido bastante bien, tal cual como se han transparentado.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Quizás el tema será de una nueva licitación, tenemos varios transportistas que pueden postular y es una oportunidad que todos tienen. Bueno nosotros teníamos las bases de la licitaciones las cuales estaban para el 05 de marzo, una vez que vimos esto paralizamos el proceso de licitación.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo creo que de esta mesa no hay nadie, que no quiera que siga adelante que se informe el Ministerio de Transporte. En relación a las licitaciones están son públicas.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Yo creo que el problema pasa si la caduca el ministerio, no vamos a tener la capacidad como municipio para dar respuesta al tema del transporte.

**Sr. Huerta (Concejal):** En estos momentos tenemos un bus, tenemos furgones.

**Sr. Alcalde:** Aquí tenemos dos temas uno el cual menciona la Srta. Maritza Sereño el problema social nos va a ocurrir y la única forma hay que hacer lo que dice don Hugo contarles la verdad. Aquí hay una sola verdad y el tema se provoco como dice don Mario desde cuando partieron las licitaciones, esos niños que hoy sus papas reclaman que no quieren dejar al Tío Wily debieron haber partido con el recorrido del Sr. Quiroz ese es un tema que los papas van a tener que entender, porque aquí hay recursos fiscales y yo como alcalde una de mis primeras obligaciones es resguardar los recursos y dar un buen uso y aquí el consejo es fiscalizar que yo cumpla con estas acciones. Por lo tanto aquí hay dos cosas lo social y la investigación paralela que seguir.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Hoy en día tenemos el contacto directo con la persona encargada de transporte del ministerio. Y asesorarnos con el abogado e ir con las bases.

**Sra. Cofre (Concejal):** Creo que todas estas acciones apuntan a un solo fin, que si tenemos un costo social a futuro complejo, pero creo que si debemos avanzar en lo otro, no podemos por este costo social dejar de lado lo otro. Tendremos que asumir ambas situaciones. Yo creo a mas tardar hoy día se debiese evacuar un informe de parte del concejo a las autoridades que se estime conveniente.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Nuestra preocupación principal es trabajar en base a la verdad y a la transparencia, esto amerita por mi parte como jefa DAEM subrogante realizar una investigación, sumario de hecho hay otros factores que van a salir a la luz, porque el año pasado también se hizo un pago de transporte por ley Sep, estoy solicitando los antecedentes.

**Sr. Alcalde:** Yo a eso sumaría una auditoria desde que se implemento el transporte del Ministerio en la comuna y hacer una auditoria de todo el transporte. Porque aquí hay muchas cosas que no las entiendo, esto no pudo haber sido una casualidad, un niños dos hasta cinco se pueden haber pasado, pero niños que salieron de cuarto medio. Aquí no hay solo un responsable, me queda absolutamente claro.

**Sr. Núñez (Concejal):** Hay una intención evidente.

**Sra. Carmen Paz Díaz (DAEM (s)):** Lo que hay que resguardar a los establecimientos, porque los transportistas llevan la nomina uno ve que días se cumplieron y la firma, pero se había dado el trabajo de corroborar que niños se llevaban, yo creo que ese trabajo debe realizarse todos los años.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** El transporte escolar cuando comienza a ejecutarse aquí en la comuna, alguien sabe o maneja esa información.

**Sr. Alcalde:** Alrededor de cinco años

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Porque ahí debemos ser precavidos, porque nosotros nos percatamos de esta irregularidad nominas 2014, por la cantidad de cupos que son 208, pero debemos ser precavidos porque alomejor el año pasado eran menos cupos.

**Sr. Alcalde:** Yo creo señorita Maritza muy bien y él como usted ha manejado esto lo agradezco y felicito ambas, pero por ejemplo la propuesta de la sra. Carmen Paz de investigar, esto debe ser investigación, sumario y auditoria. Por eso es necesario preguntar al concejo que es lo que debiéramos hacer.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo creo que hay que hacer el sumario.

**Sr. Alcalde:** Con auditoria incluida.

**Sr. Huerta (Concejal):** Si tenemos los recursos.

**Sr. Alcalde:** Si tenemos la Unidad de Control interna.

**Sr. Núñez (Concejal):** Estoy de acuerdo que se haga una investigación y sumario.

**Sr. Cofre (Concejala):** Estoy de acuerdo con la investigación sumaria y auditoria al Transporte escolar.

**Sr. Lazo (Concejal):** Primero entiendo la empatía con el tema que manifiesta Maritza, y estoy de acuerdo con todo lo que se tenga que hacer, investigación, auditoria.

**Sr. Salazar (Concejal):** Si estoy de acuerdo con sumario y Auditoria.

**Sr. Alcalde:** Por unanimidad se acuerda realizar investigación sumaria y auditoría interna del Departamento de Educación, por tema de transporte de educación, dentro de los márgenes legales que establece la ley.

En relación a si tomamos la decisión de ir con los antecedentes al Ministerio de Transporte.

**Sr. Huerta (Concejal):** Yo creo que independiente de las acciones ustedes debiesen contactarse con el señor del ministerio de transporte, porque creo que ellos van iniciar de igual forma una investigación. De que suspendan el servicio no lo van hacer de una vez, ahora el ministerio tiene licitaciones abiertas todo el año.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Hay que aclarar que el sostenedor de educación sigue siendo el Sr. Abdón Jerez, él es quien aparece en la plataforma, y si no subimos los datos podemos perder esa subvención.

Acá ocurren dos cosas nosotros nos percatamos de esta situación, si debemos ser cautos, acá pasa un aspecto legal que lamentablemente nosotros no podemos meternos, nosotros entregamos la información la ponemos a disposición de ustedes y ustedes como concejo y alcalde sean los conductos regulares. Nosotros lo que tenemos que ver ahora más que el aspecto legal, administrativo, tenemos que preocuparnos la respuesta que le vamos a dar a las familias, porque si bien a quien va ir la familia a increpar es a uno. Entonces ahí nosotros tenemos que tener el acuerdo que salga de acá y por eso digo que debemos ser precavidos, si bien actuamos con transparencia, van a ver personas que no van a entender el proceso, entonces no podemos enjuiciar públicamente al señor Quiroz, si bien podemos decir que hubo problemas con las nominas, y doble subvención, porque nosotros no manejamos la información anterior, nosotros tenemos la información 2014, pero nosotros no sabemos y no manejamos la información de los años anteriores alomejor no eran los mismos cupos.

**Sra. Cofre (Concejal):** Ya hemos votado para realizar una investigación, pero no podemos no informar a las instituciones que corresponden sea el Ministerio de Transporte, de Educación de lo que está ocurriendo. Ellos verán lo que realicen, nosotros cumplimos con informar.

Referente al costo social ustedes tienen una reunión programada para el 15 de abril con los transportistas, bueno nosotros somos parte de esta, es por ello que me permito solicitar al presidente de la mesa la presencia de los demás colegas la presencia a esa reunión.

**Sr. Alcalde:** Yo propongo, hoy voy viajando a Santiago a reunión y pasare al Ministerio de Transporte para solicitar que vengan a la comuna la próxima semana. Yo informare en forma verbal de la decisión del concejo y de los antecedentes.

Se coloca en votación, si se está de acuerdo en que se informe al Ministerio de Transporte, Ministerio de Educación, de la situación del transporte en la comuna de Alhué.

**Sr. Huerta (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Núñez (Concejal):** Estoy de acuerdo.

**Sr. Cofre (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Lazo (Concejal):** De acuerdo.

**Sr. Salazar (Concejal):** De acuerdo.

Por unanimidad tras la consulta a cada uno de los concejales se acuerda, evacuar la información a las instituciones correspondientes.

**Sr. Lazo (Concejal):** Una consulta cuando se cita a reunión a los transportistas, viene el representante o los choferes.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** Si los citamos a todos representantes y choferes.

**Sr. Lazo (Concejal):** Yo a lo que voy quien debiera darme las respuesta.

**Srta. Maritza Sereño (Asistente Social del Departamento de Educación):** En esta primera instancia se invito genérico.

Se cierra el punto n° 1.

**Sr. Alcalde:** Damos por cerrada la sesión.

**Srta. Secretaria Municipal (S):** Se cierra la sesión, siendo las 12:37 hrs.

Transcribe Acta. María Eugenia Alarcón H.

**RATIFICAN CON SU FIRMA:**

SR. ROBERTO TORRES HUERTA .....

SR. DANILO SALAZAR MORALES .....

SR. HUGO LAZO SEGOVIA .....

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA .....

SR. MARIO HUERTA MORA .....

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ .....

SRA. NANCY COFRE QUIROZ .....

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S) .....